

Analéctica

eISSN 2591-5894 · 2023 · vol. 10 · n.º 61 · nov-dic · e278080

Red de Esfuerzos para el Desarrollo Social Local, A.C. y Arkho Ediciones · Argentina

 ARK ark:34892/278080

Licencia: CC BY-NC-SA 4.0



Jalisco y el Federalismo

Jalisco and Federalism

Luz María Pérez Castellanos^{a1}

^a  luzperezcastellanos@gmail.com

¹ Universidad de Guadalajara, México

Recibido: 05-09-2023 · Aceptado: 31-10-2023 · Publicado: 2023

Resumen

En este año Jalisco cumple 200 años de haberse proclamado como el primer estado libre y soberano (1823) y se han llevado a cabo una serie de eventos de todo tipo para festejar, pero lo que me gustaría comentar aquí es la postura del gobernador Enrique Alfaro respecto a Jalisco y su relación con el federalismo.

Palabras clave : Jalisco; Federalismo; Historia

Abstract

This year Jalisco celebrates 200 years of having been proclaimed as the first free and sovereign state (1823) and a series of all kinds of events have been carried out to celebrate, but what I would like to comment on here is the position of Governor Enrique Alfaro regarding Jalisco and its relationship with federalism.

Keywords : Jalisco; Federalism; History

*

En este año Jalisco cumple 200 años de haberse proclamado como el primer estado libre y soberano (1823) y se han llevado a cabo una serie de eventos de todo tipo para festejar, pero lo que me gustaría comentar aquí es la postura del gobernador Enrique Alfaro respecto a Jalisco y su relación con el federalismo.

Desde que Alfaro asumió el gobierno estatal en 2018 con un alto índice de aprobación por los jaliscienses, estableció una política respecto a la relación de Jalisco con el gobierno federal que ha ocasionado muchos debates y tensiones políticas, ya que ha planteado en forma insistente varias reformas respecto a diversos temas, entre ellos el sistema de salud (que durante la pandemia de COVID-19 fue muy importante) y por otro lado el Pacto Fiscal (Sistema Nacional de Coordinación Fiscal), siempre enarbolando la bandera de un Jalisco autónomo y democrático.

*. Esta versión del marcado fue hecha por Realidad e Historia (Concepción, Chile) en 2026 sobre la base del XML original de la revista. Se normalizó el uso del identificador persistente ARK, el elocation ID y nuevas galeradas XML-JATS, EPUB, HTML y PDF. A excepción de lo antes explícitamente mencionado, no se realizaron cambios en el artículo. Las versiones anteriores se encuentran en Zenodo 10.5281/zenodo.10459617 y AmeliCA 2514743006.

Alfaro recibió a Jalisco con una deuda de 23 mil 214 millones de pesos¹ (para junio de este año la deuda era de 32 mil 80 millones de pesos, un 40% más) y desde entonces mencionaba la necesidad de reformar el Pacto Fiscal, ya que consideraba que era injusto para Jalisco.

Sabemos que todos los estados de la Federación reciben recursos de la misma a través de distintos fondos y también aportan a través del cobro de diversos impuestos y desde 1980 esto se maneja a través del Pacto Fiscal y la Ley Federal de Coordinación Fiscal. La pertenencia al Pacto no es obligatoria para los Estados, pero si no pertenecen al mismo, tal vez no reciban los subsidios federales de manera adecuada.

Alfaro hablaba que dicho Pacto era injusto para Jalisco porque este estado aportaba mucho más a la Federación de lo que recibía e incluso llegó a hacer declaraciones donde decía que el gobierno federal lo estaba castigando por cuestionar al Pacto, lo que hizo que durante algún tiempo las relaciones entre el gobierno federal y el gobierno estatal fueran muy tensas y que no se recibiera en Jalisco dinero que se había prometido para diversas obras, caso específico para la ampliación de las líneas del tren ligero.

Si bien Alfaro en varias ocasiones mencionó que si el gobierno federal no estaba dispuesto a tratar este tema, Jalisco abandonaría el Pacto, en realidad no creo que el gobernador llegara a eso porque de hacerlo, si no estoy equivocada, creo que el dinero con el que contaría el estado sería realmente insuficiente para hacer frente a los gastos estatales y si quisiera cubrir estos gastos tendría que crear impuestos, lo que sería muy gravoso a los jaliscienses que pagarían estos nuevos impuestos estatales y además los federales que seguirían siendo obligatorios. Considero que Alfaro no planteaba en sí la salida de Jalisco del Pacto, pero sí quería presionar para lograr una revisión y de ser necesaria una reformulación del mismo cada seis años con el gobierno federal y en esa actitud de ser “democrático” y para que no se viera como una imposición por parte de él y su partido político, convocó a una consulta popular donde preguntaba a la población su opinión respecto a este tema.

Aplicada la consulta y también después de haberse discutido el tema tanto con el poder judicial y el poder legislativo estatal, llegaron a varias conclusiones, entre ellas que el modelo fiscal existente era obsoleto, por lo que era urgente y necesario modificarlo sobre todo para que fuera más justo tanto para los estados como para los municipios y considerar en la modificación que los estados que más recauden deberían recibir por la federación mayores recursos, además de revisar lo relativo a la legislación respecto a impuestos como el IVA, ISR e IEPS y gestionar la creación de un Servicio Estatal Tributario para Jalisco (como realmente no conozco de cuestiones fiscales ni económicas, lo resumo de esta manera, que sé que es muy simple).

El gobernador y su gabinete consideran que tanto la Consulta Popular como las propuestas hechas de manera conjunta con los tres poderes estatales han sido un éxito, incluso lo mencionan como un “logro histórico”, pero pese a ello, el mes pasado Alfaro declaró:

1. “El Jalisco de Alfaro”, El Financiero, julio 11, 2023.
<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/pedro-kumamoto/2023/07/11/el-jalisco-de-alfaro/>

si el convenio que pusimos en la mesa no es revisado y planteado, Jalisco tiene la posibilidad de dejar el pacto fiscal de asumir las posibilidades que la Constitución nos da en esa materia, no es el ánimo de nuestra parte pero vamos a dejar claro a la Secretaría de Hacienda que ese convenio tiene que revisarse y corregirse y tiene que haber un trato justo para Jalisco.²

Por otra parte, en cuanto a la Consulta Popular que supuestamente fue un éxito, creo que esto es cuestionable ya que considero que la pregunta básica no estuvo realmente bien estructurada (¿Estás de acuerdo en que cada seis años, se revisen los términos de la Coordinación Fiscal y la manera en que la Federación distribuye los impuestos, para que se decida si Jalisco se mantiene o se sale del Pacto Fiscal?) porque la mayoría no sabía cuáles eran los términos ni había una clara comprensión de lo que era o las implicaciones del Pacto Fiscal, esto tratándose de mayores de edad y redactada de otra forma (¿Estás de acuerdo en que se revise cada seis años, la manera en que se reparte el dinero de los impuestos que recaba la Federación, para que Jalisco decida si quiere seguir formando parte del Pacto fiscal?) para menores de edad: de 7 a 17 años. El total de respuestas recibidas fue de 449,948 (61,132 menores y 388,816 mayores)³, cuando la población de Jalisco al momento de hacerse la Encuesta era de aproximadamente 8 millones. La diferencia entre los encuestados y la población habla por sí misma!

No dudo que tal vez sí sería necesario revisar las bases de dicho Pacto Fiscal, pero creo que Alfaro ha utilizado este tema y la defensa de la autonomía de Jalisco para tratar de recuperar el capital político que empezó a perder a pasos acelerados, sobre todo con la respuesta que tuvo ante la epidemia de COVID-19, donde prácticamente la Universidad de Guadalajara fue la que tomó la dirección en el estado; y debido a otros hechos que realmente le hicieron perder mucha credibilidad y legitimidad ante los jaliscienses (el caso del asesinato de Geovanny por policías, la detención arbitraria de estudiantes, el increíble aumento del número de desaparecidos en el estado, entre muchos otros factores) y que su respuesta ha sido, entre muchas otras, el enarbolar la defensa de un “federalismo más justo”, incluso ha llegado a referir que en los últimos años de la época colonial, la entonces Intendencia de Guadalajara llegó a hablar de conformarse como un virreinato independiente del de la Nueva España y lo dice haciendo una especie de burda comparación con su argumento de que Jalisco se separará del Pacto Fiscal si no se hace la revisión que pretende y por supuesto, siempre mencionando que Jalisco fue el primer estado de todos en declararse como libre y soberano, entonces ve su actitud y postura como una especie de “tributo” a la historia de Jalisco y para terminar, solo mencionaré que como parte de esto, mandó elaborar un Himno para el Estado, del cual solo hago mención del coro:

Jaliscienses la Patria nos llama tremolando el pendón tricolor recordando la casta valiente que a Jalisco su vida ofrendó

y que en todos los actos públicos que ha hecho este año, siempre inicia o termina diciendo:

¡Qué viva el federalismo mexicano, que viva la autonomía de los Estados, viva la libertad de nuestro pueblo, viva la República, viva Jalisco y viva México!

2. “Enrique Alfaro subraya la importancia del federalismo y pide revisar el pacto fiscal”. Crónica, noviembre 7, 2023. <https://www.cronica.com.mx/nacional/revisa-pacto-fiscal-jalisco-evaluara-posible-salida-advierne-enrique-alfaro.html>

3. Consulta popular 2021. Opina sobre la revisión del Pacto Fiscal en Jalisco. https://www2.iepcjalisco.org.mx/consulta-popular-pacto-fiscal-2021/?page_id=860